

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA CIENTO CATORCE PERIODO 2020-2024

Sesión virtual ordinaria ciento catorce del año dos mil veintidós, celebrada el cinco de julio de dos mil veintidós a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

MARGARETH RODRIGUEZ ARCE PRESIDENTE MUNICIPAL
JONATHAN SOLIS SOLIS VICEPRESIDENTE MUNICIPAL
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS
LUIS FERNANDO BLANCO ACUÑA
WILLIAM BLANCO GONZALEZ

REGIDORES SUPLENTE

OSCAR CORELLA MORERA
OLGA RODRÍGUEZ ALVARADO
CARLOS MASIS SOMARRIBAS
JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CASTRO

SINDICOS PROPIETARIOS

ROSA ELENA VALENCIANO ROJAS
CESAR ANTONIO HUERTAS GARCIA
SONIA VALENCIANO ALPIZAR
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

SINDICOS SUPLENTE

KAREN TATIANA ARCE CAMPOS

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

GERMAN BLANCO ROJAS justificado

REGIDORES SUPLENTE

SINDICOS PROPIETARIO

NUBIA ARRIETA ARAYA
CESAR DANIEL BLANCO VALENCIANO
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS

SINDICOS SUPLENTE

KAREN SALAZAR CHACON
JOSE MARIO MORALES ROJAS
BRYAN RODRIGUEZ MOYA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Atención a visitas: Juramentación miembros Comité Cantonal de Deportes Zarcero
Carlos Luis Solano Rodríguez

6- Lectura y aprobación de las actas ordinaria 113-2022.

7- Lectura de correspondencia

- 1-Recurso Extraordinario Revisión Jorge Arturo Barquero
- 2- Oficio informativo MZ-AI-116-2022 del auditor municipal Ley 10199 vivienda municipal
- 3- Oficio informativo MZ-AI-120-2022 del auditor municipal plan nacional de desarrollo e inversión presupuesto extraordinario.
- 4- Oficio de la regidora suplente Olga Rodríguez Alvarado.
- 5-Oficio N.º 4375-E8-2022.- TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES.
- 6- Oficio N.º 4407-E8-2022.- TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES.
- 7- Oficio DFOE-LOC-1071(11045)-2022 de la Contraloría General de la República,
- 8- Oficio MSCCM-SC-0867-2022 de la Municipalidad de San Carlos Comisión Bi-Cantonal
- 9-Correo electrónico solicitud de Audiencia directora nacional de Dinadeco en el próximo Concejo Municipal.
- 10-Convocatoria a sesión extraordinaria de Fedoma.

8-Informe del alcalde Municipal

- 9-Asuntos de la Presidencia
- 10-Mociones y acuerdos
- 11-Asuntos Varios
- 12- Cierre de la Sesión

8-Informe del alcalde Municipal

- 9-Asuntos de la Presidencia
- 10-Mociones y acuerdos
- 11-Asuntos Varios
- 12- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. 5 votos de los Regidores Propietarios, Margareth Rodríguez Arce, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, William Blanco González

ARTICULO II: ATENCION A VISITAS

1-La presidente municipal Margareth Rodríguez Arce, toma el juramento del señor Carlos Luis Solano Rodríguez, cédula de identidad 2-304-387, miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Zarcero, representante de la Municipalidad de Zarcero.

Se deja constancia de que queda debidamente juramentado.

ARTICULO III- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA 113-2022,

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta, 5 votos de los Regidores Propietarios, Margareth Rodríguez Arce, Jontahan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, William Blanco González,

ARTICULO IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1- Recurso Extraordinario Revisión Jorge Arturo Barquero.

El Concejo Municipal acuerda trasladar el documento a la comisión de asuntos jurídicos. aprobado por unanimidad, en forma definitiva. 5 votos de los Regidores Propietarios, Margareth Rodríguez Arce, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, William Blanco González,

2- Oficio informativo MZ-AI-116-2022 del auditor municipal Ley 10199 vivienda municipal Presidente Municipal Margareth Rodríguez le consulta al alcalde cómo están viendo el tema?

Alcalde Municipal: es más trabajo, hay serie de reglamentos que hay que hacer e implementar. Se da por conocido.

3- Oficio informativo MZ-AI-120-2022 del auditor municipal plan nacional de desarrollo e inversión. Se da por conocido.

4- Oficio de la regidora suplente Olga Rodríguez Alvarado presenta renuncia al cargo de regidora suplente de la Municipalidad de Zarceró.

Regidora Suplente Olga Rodríguez, agradece el tiempo que estuvo en la municipalidad, por razones que luego conocerán presenta la misma.

Regidor Propietario Luis Fernando Blanco, le agradece el tiempo que ha estado en el Concejo y la labor realizada.

Vicepresidente Municipal Jonathan Solís: se une a las palabras del regidor Luis Fernando Blanco, agradece la labor y destaca que ha sido una luchadora por temas de desarrollo social en el cantón, lamenta su partida, hay condiciones en la vida que lo obligan alejarse de las curules, es un gusto haber sido compañero tuyo en este tiempo.

Alcalde Municipal: unirme a las palabras de don Luis Fernando y Jonathan, conocemos a doña Olga, es una dama con deseos de colaboración hacia el que menos tiene, es un don, estamos a la orden, esperemos sea para bien esa decisión, las puertas de la alcaldía y municipalidad están abiertas, gracias por el apoyo al cantón de Zarceró.

Regidora Propietaria Virginia Muñoz: para mi amiga Olga, mi mejor amiga, una compañera extraordinaria, me da pesar que ella se aleje un poco en los temas municipales, me alegra nos siga acompañando en los temas de accesibilidad, compartimos muchos asuntos, bendiciones yo sé que la vamos a echar de menos.

Presidente Municipal Margareth Rodríguez: me uno al agradecimiento, el tiempo otorgado y da la disposición e iniciativa, va a tener espacio en la comisión de la Comad.

Regidora Suplente Olga Rodríguez: gracias por el cariño. Que Dios bendiga a cada uno.

El Concejo Municipal acuerda aceptar la renuncia de la regidora Suplente de la Municipalidad de Zarcero, Olga Rodríguez Alvarado, cédula de identidad 2-292-1491. Aprobado con dispensa de comisión de Gobierno y Administración, por unanimidad, definitivamente aprobado. 5 votos de los Regidores Propietarios, Margareth Rodríguez Arce, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, William Blanco González

5-Oficio N.º 4375-E8-2022.- Tribunal Supremo de Elecciones. Se da por conocido.

6- Oficio N.º 4407-E8-2022.- Tribunal Supremo de Elecciones. Se da por conocido.

7- Oficio DFOE-LOC-1071(11045)-2022 de la Contraloría General de la República, sobre el presupuesto extraordinario. Se da por conocido

8- Oficio MSCCM-SC-0867-2022 de la Municipalidad de San Carlos Comisión Bi-Cantonal Vicepresidente Municipal: se puede hacerlo llegar a los miembros de la junta vial y unidad técnica, la junta vial es el ente específico municipal que se encarga del asunto.

El Concejo Municipal cuerda trasladar el Oficio MSCCM-SC-0867-2022 de la Municipalidad de San Carlos Comisión Bi-Cantonal a la unidad técnica y junta vial. Aprobado con dispensa de comisión de Gobierno y Administración, por unanimidad, definitivamente aprobado. 5 votos de los Regidores Propietarios, Margareth Rodríguez Arce, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, William Blanco González

9-Correo electrónico solicitud de Audiencia directora nacional de Dinadeco en el próximo Concejo Municipal. Se acuerda otorgar la audiencia para el 12 de julio a las 6 pm, se le otorga un tiempo para la exposición de 15 minutos. Aprobado con dispensa de comisión de Gobierno y Administración, por unanimidad, definitivamente aprobado. 5 votos de los Regidores Propietarios, Margareth Rodríguez Arce, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, William Blanco González

10-Convocatoria a sesión extraordinaria de Fedoma. Se da por conocida.

ARTICULO V INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

El señor Alcalde Municipal señor Ronald Araya Solís, procede a presentar el informe del Concejo municipal:

Expone sobre los trabajos que se realizaron ocasionados por la Tormenta Bonnie, no hizo grandes destrozos en Zarcero, en San Luis se dio la caída de árboles, en Anateri algunos puntos fueron afectados el sábado visitamos los puntos críticos. Agradecerles a los compañeros de campo que no objetan en trabajar,

Solicita autorizar el desembolso de los 50 millones de la partida específica que era para la biblioteca pública a la Asociación de Desarrollo de Zarcero.

Vicepresidente Municipal: ¿ustedes esos estudios y autorización lo tiene a mano, ese acuerdo hay que tomarlo hoy mismo? Por ser un tema de transferencia de fondos como son recursos públicos, el tema es que evidentemente al ser la asociación de desarrollo una entidad semipública me gustaría respaldarlo para que tomamos el acuerdo de manera definitiva, hay

que tener cuidado a la hora de tomar el acuerdo, ya solicitamos el cambio de destino, me gustaría fundamentar el acuerdo para cubrirnos la espalda.

Alcalde Municipal: comparto su criterio, damos 8 días, no hay problema, les comunico a ellos, que el Concejo va a hacer un acuerdo más amplio.

Vicepresidente Municipal: es un tema de formalidad porque en ese tipo de acuerdos se deben tomar referencias, por ser un cambio destino, y así el Concejo Municipal se respalde, darle más formalidad al acuerdo.

El Concejo municipal acuerda sesionar extraordinariamente el miércoles 6 de julio a las 19 horas, para analizar la autorización de traslado de recursos de la partida específica de 50 millones para la Asociación de Desarrollo Integral de Zarcero. Aprobado con dispensa de comisión de Gobierno y Administración, por unanimidad, definitivamente aprobado. 5 votos de los Regidores Propietarios, Margareth Rodríguez Arce, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, William Blanco González

Solicita autorizar a la administración para iniciar con una licitación pública por demanda para la compra de diferentes agregados para la Municipalidad de Zarcero por 4 años.

1-El Concejo Municipal acuerda autorizar a la administración para iniciar con una licitación pública por demanda para la compra de diferentes agregados para la Municipalidad de Zarcero por 4 años. Aprobado con dispensa de comisión de Gobierno y Administración, por unanimidad, definitivamente aprobado. 5 votos de los Regidores Propietarios, Margareth Rodríguez Arce, Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luis Fernando Blanco Acuña, William Blanco González

Se les hace llegar expediente de salud ocupacional, para que lo analicen, la fecha límite es el 24 de julio.

Para el nombramiento del asesor legal de Concejo, Vannesa dijo que pueden hablar con ella, ya se tiene el dinero del extraordinario y el de la modificación.

Expone que hará llegar el informe de las denuncias de la empresa que recolecta la basura, son 3 personas las que han presentado.

Presenta el informe de labores de la unidad técnica.

Está pendiente una respuesta de los activos ociosos, estoy recopilando la información, falta niveladora y compactadora no hay documentación, estoy formando expedientes, necesito tiempo para poder hacer efectiva la respuesta hacia ustedes.

Auditor municipal: aquellos vehículos que están en chatarra, son considerados bienes de manejo especial.

Se dejan constancia que el Síndico Gerardo Villalobos no activó la cámara para corroborar su presencia en el momento de la conclusión de la sesión, por lo tanto, se declara ausente a la misma. Al ser las veinte horas con treinta y tres minutos concluye la sesión.